



456823

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 593
QUILLON, martes 5 julio 2022

- JUSTIFICACIONES**
1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
PREVIREDA S.A RUT:96.929.390-0

SUMA DE \$:6.298.827
 Y SON:SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/L

OBJETO:
 PREVIREDA SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES MES DE JUNIO DE 2022, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS CON FONDOS JUNI

ESTABILICEMOS COMO SE INDICA

CANTIDAD	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 6.298.827 6.298.827

JEFE DE FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL por orden del alcalde	SECRETARIO MUNICIPAL
CTE. 210485272	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
593	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME